





Tanto los tubos arrollados como los rectos, podrán ser de sección variable y de las dimensiones mas convenientes. La hélice de los tubos arrollados podrá ser de paso variable y en cuanto a la sección plana de los propios tubos arrollados, podrá ser circular o bien elíptica, ovalada o poligonal.

Además los tubos rectos -2-, podrán disponerse en número variable y en la forma mas conveniente a lo largo de los tubos helicoidales -1-, ya sea en el espacio lenticular que forman cada dos tubos arrollados consecutivos, ya en los demás espacios que quedan libres en cada uno de aquellos.

En cuanto a la forma de unir los tubos, tanto rectos como arrollados, con los respectivos depósitos superior e inferior, se verificará así mismo por cualquier procedimiento adecuado.

----- N O T A -----

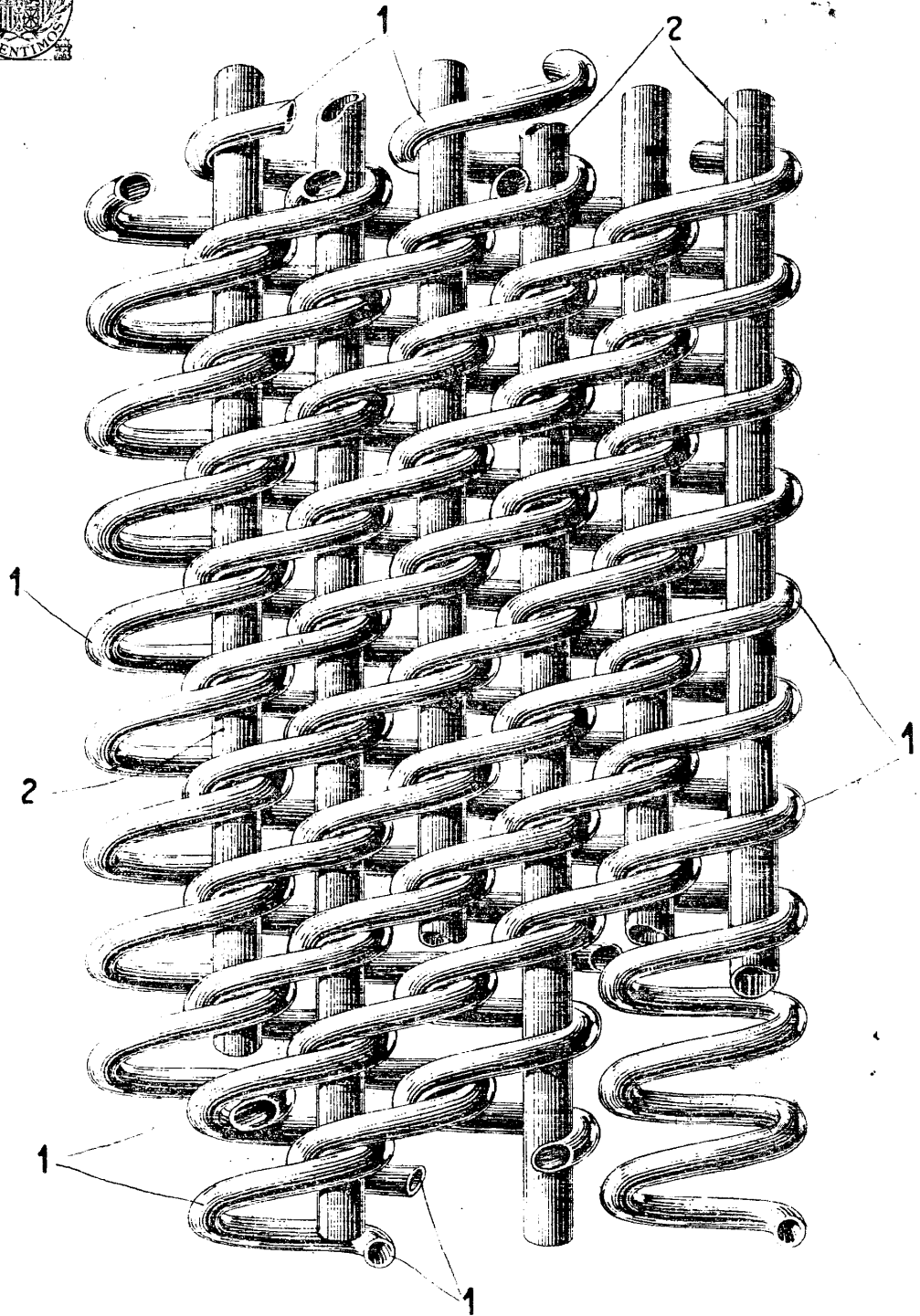
Esta Patente se refiere a "UN RADIADOR PARA MOTORES DE EXPLOSIÓN", debiendo recaer dicha patente sobre la siguiente REIVINDICACIÓN en la que se determina su mencionado objeto:

Reivindica el recurrente la propiedad y explotación exclusiva del citado radiador caracterizado esencialmente por estar constituido por unos tubos de diámetro y sección convenientes, arrollados en forma helicoidal, entrelazados o entretretejidos entre si, unos con otros, y unos tubos rectos a su vez entrelazados o entretretejidos con los primeros y dispuestos paralelamente a lo largo de los mismos, tal y como se describe en la memoria que antecede y se representa en el dibujo de la hoja adjunta.

Barcelona 4 Junio de 1925

P. A.

*P. A. Hernández*



ESCALA VARIABLE

P. A.  
P. Hernandez

